

# LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de correspondientes.—En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á MEDIO REAL linea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administracion, Cabestreros, 5; librerías de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Matheu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y demás puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

ANO I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID,—DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. NUM. 62.

**M**AGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE máquinas agrícolas de David B. Parsons, calle del Prado, núm. 4.

Se llama la atencion sobre el nuevo arado, que reúne las mejores condiciones para nuestro país.

## ADVERTENCIA.

Votado el proyecto del nuevo Código penal, empezaremos á publicarle tan pronto como vea la luz pública en la «Gaceta».

Un juriconsulto se ocupa ya en comentar el Código, y á la mayor brevedad aparecerá una edicion económica y manuable, á propósito para el uso de los encargados de administrar justicia.

## BOLETIN DEL DIA.

Ayer fué dia de preguntas en el Congreso, y sabido es que son dias perdidos por completo para el bien y mejora de las necesidades del país.

Acaece siempre que los diputados de oposicion aguardan el síbado para vengar algun agravio hecho á su partido por autoridades arbitrarias, y sabido es que los ministros nunca saben nada sobre estos hechos, y dado caso que lo sepan, aplazan la contestacion para el dia del juicio.

En esto lo mismo obra el ministerio actual que todos los ministerios habidos en España.

Si hemos de juzgar por los proyectos que el gobierno de S. A. desea convertir en leyes, no habrian de suspenderse las sesiones de Cortes en dos ni tres meses, mas como quiera que se aprueban sin discusion, es fácil concebir que no en un mes, sino en una semana, sean todos aprobados.

Trítase de abolir la esclavitud en Cuba; de reformar no sabemos si la ley, ó los vicios de las leyes sobre empleados; de dar nueva Constitucion á Puerto-Rico; de secularizar los cementerios católicos, poniendo a los católicos en el caso de construir nuevos cementerios; de dar la última mano á la desamortizacion; de organizar los tribunales,

que bien lo han menester, si la organizacion no es un nuevo elemento de desorganizacion en los tribunales; de conferir, en fin, créditos y ferro-carriles hasta el extremo de que sean pocos los descontentos en esto de conceder á cada fraccion política cuanto mansamente pida.

Larga es la materia para un mes, pero sin disputa qué han de abreviarla y traducirla en leyes, pues el calor aprieta y no es el caso que se haga algun sacrificio por el país, en epoca en que los baños y las aguas son ya una necesidad de los hombres de gobierno.

Entre tanto, la miseria amenaza por todas partes; el comercio y la industria se paralizan, y si bien todo es descontento, se anuncia en cambio que ni el orden se turbará, ni la libertad peligrará en este interregno.

Sea así, pero no se olvide que el país desea constituir rey, desea la paz, porque la paz es la garantia de la riqueza pública.

## PRIMERA EDICION.

Los debates que se están siguiendo en los tribunales de Atenas con ocasion de los asesinatos ocurridos en Marathon, son muy notables por más de un concepto. Los asesinatos están dando pruebas de un cinismo inconcebible.

Uno de ellos ha contestado al juez: «Nos llamais brigantes y no lo somos; hemos pagado en la misma moneda: hicieron fuego, y lo hicimos; despues de todo, la guillotina no me asusta, porque está hecha para los hombres.»

Háblase de un Concilio protestante, que debe tener lugar en los Estados Unidos.

Dúdase si se realizará, pero en caso de que se realice, dice un periódico, «su primera obra debe ser arrojar de encima de la sepultura del protestantismo, la lápida de hierro que colocaron sobre ella Bosuet y Balmes.»

Mr. Adolfo Barrot, hallándose de ministro plenipotenciario en Bruselas, prestó al emperador un servicio extraordinario. Habiendo tenido noticias de los preparativos del atentado del 14 de Enero, se presentó

espontáneamente en París para llamar sobre este asunto la atencion del prefecto de policia, y debido á este paso pudo la autoridad arrestar á Pierri, uno de los principales conjurados, en el momento en que entraba en la calle de Le Pelletier, portador de bombas y puñales, para reunirse con Orsini y sus cómplices.

En los círculos políticos y diplomáticos se habla de dos nuevas soluciones á la crisis española, ambas monárquicas, consistiendo la una en el nombramiento para rey de un príncipe belga, y la otra en una federacion monárquica con Portugal, cuyos detalles se ignoran.

Se asegura que esta última combinacion cuenta con las simpatías del Sr. Olózaga.

En el salon de conferencias del Cuerpo legislativo se aseguraba que Mr. Ollivier ha dicho al príncipe Napoleon: «Reconozco que el verdadero punto de apoyo del ministerio y del país no es ni la derecha, ni el centro derecho, sino el centro izquierdo, y que no puede menos de reconstruirse.»

Se espera en Vichy al general Prim en la primera quincena de Julio. Con este motivo, dice *La Liberté*: «¿Espera acaso el presidente del Consejo encontrar en las aguas de Vichy el candidato que se ha comprometido á designar dentro de tres meses para ser elegido por los españoles?»

Los que pasan por bien informados aseguran que el viaje del señor duque Sexto, del que se ha ocupado una parte de la prensa española, no ha tenido objeto político.

El emperador ha amnistiado á M. Flor O'Sgnar, condenado á prision recienientemente, y redactor del periódico *La Cloche*.

Para componer la comision que entiende en la recepcion de todas las clases de obras, material é inventarios de la Calceografía Nacional, han sido nombrados vocales D. Eduardo Mariátegui y D. Bernardo Rico.

Dentro de breves dias empezaremos á publicar una notable y bien escrita historia militar de la campaña de Méjico.

Parece que dentro de pocos dias se abrirá un concurso para proveer cincuenta plazas de profesores de instruccion primaria que han quedado vacantes en la isla de Cuba, cuya provision ha reclamado con alguna urgencia el gobernador superior civil de dicha isla.

Leemos en un periódico inglés: «Las exequias de Carlos Dickens se verificaron ayer en la abadia de Westminster. El sermón ha sido, tan reservado, que el

público no pudo saber hasta despues de celebrada la ceremonia, el sitio donde habian sido depositados los restos mortales del célebre novelista.

El Senado de Washington ha aceptado una proposicion pidiendo explicaciones al presidente Grant, sobre los malos tratamientos de algunos súbditos de la república en Cuba.

Desde luego nos atrevemos á asegurar que carecen de fundamento los motivos que el Senado de Washington ha pretendido tener para tomar esta resolucion.

El aspecto de las cosechas en América y en Rusia es muy satisfactorio. En los mercados de Odessa se nota grande animacion, y esta circunstancia produce aumento en el precio de los cereales. Las remesas de aquel punto á Marsella y al Havre son muy frecuentes, y se esperan además numerosos buques de diferentes partes del mar Negro y del Báltico.

El gobierno francés presenta dos proyectos de ley. El uno se refiere á los giros por administracion de correos entre Francia é Inglaterra, y el otro á la modificacion de las tarifas postales entre el vecino imperio y España.

La izquierda francesa presenta varios proyectos de ley: entre ellos encontramos la supresion de varias escuelas imperiales, que produciria una economia de 1.200.000 francos, y otro suprimiendo varios tribunales de primera instancia, que darian una economia efectiva de 7 á 8.000.000 de francos, pero que realmente tendria por objeto discutir la organizacion completa de la magistratura francesa.

Las personas más notables de Constantinopla, socorren diariamente á más de 20.000 personas, víctimas del incendio de Pera; este gasto se evalúa en 1.500 libras turcas ó sean unos 138.000 rs. diarios.

Aunque la enfermedad del emperador no presenta, como hemos dicho repetidas veces, ningun carácter alarmante, los doctores Corvisart y Nelaton que le visitan diariamente, aconsejan á S. M. I. que procure guardar un reposo absoluto, único medio de calmar la excitacion nerviosa, causa primordial de su dolencia.

Fué tan intenso el calor que hizo ayer, que á la una de la tarde el termómetro marcaba 33.° á la sombra.

Despues de una cruelagonía que ha durado tres semanas, M. Barrot dejó de existir ayer. La larga y brillante carrera del an-

tiguo embajador de Francia en Madrid, merece una especial mencion. M. Barrót, que nació en 1803, fue nombrado cónsul en Cartagena de Colombia en 1831, en Manila en 1835, en Palma en 1838; en 1843 fue elevado á la categoria de plenipotenciario y comisario extraordinario en Haiti, y tres años despues era agente y cónsul general en Alejandria.

Despues de haber desempeñado las legaciones de Lisboa en 1849, de Nápoles en 1851 y de Bruselas en 1853, fue nombrado en 1853 para la de España, en la que continuó hasta 1864, en cuya época Napoleon III le nombró senador.

La empresa de los Campos Eliseos trata de que M. Blondin repita algunas noches los arriesgados ejercicios que tantos aplausos merece. Con este objeto parece que dicha empresa está disponiendo varios aparatos de luz electrica.

Despachos oficiales recibidos en Madrid anuncian que la cuestion de fronteras que ha surgido entre Turquía y Persia, cuestion que amenazaba tomar graves proporciones, se resolverá probablemente de un modo satisfactorio y amistoso.

Los republicanos españoles emigrados en Francia confían en que les será concedida una amnistia así que se suspendan las sesiones de las Cortes Constituyentes.

Mañana se ejecutará en el teatro del Sr. D. Patricio de la Escosura una escogida funcion en honor de la memoria de Calderon de la Barca, poniéndose en escena un canto sacramental de este celebre poeta, y una loa al mismo, escrita por el señor Escosura.

Ayer tarde fueron llevadas á la casa de scorro dos mujeres que en riña se habian herido y causado algunas contusiones. Despues de curadas se las condujo á la prevencion.

Anoche fué herido por la espalda un hombre en la plaza de Riego. El agresor fué preso.

Ante una numerosa y escogida concurrencia se celebró anoche en los jardines del Buen Retiro el tercer concierto de M. Arban. El *Ave-Maria* de Gounod, admirablemente interpretado por la orquesta, fué repetido á instancias del público.

El martes próximo se inaugurará el bonito teatro que en dichos jardines se ha construido, en el que funcionará la aplaudida compañía de zarzuela que actúa en el de Verano y un escogido cuerpo de baile.



PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

No contiene documento alguno de interés general.

SEGUNDA EDICION.

En Oviedo se ha celebrado la procesion del Corpus con gran solemnidad, no obstante la conducta anti-católica de aquel ayuntamiento.

Nuestro apreciable colega *El Faro Asturiano*, da cuenta detallada de la magnífica procesion, á la que concurrieron más de 4.000 personas.

Los hombres más importantes del partido orlennista, no ocultan que esta familia reprueba la insistencia del duque de Montpensier en permanecer en Madrid, y aun hemos oído decir que un periódico muy conocido por su adhesión á los Orleans, dirá claramente que la opinión de los hombres más importantes de dicha familia es la de que el duque de Montpensier debería fijar su residencia en Londres.

Nos escriben de San Francisco que una parte del territorio conocido con el nombre de *El Oregon*, confinante con la Colombia británica y separada solo de la isla de Vancouver, por el estrecho de San Juan de Inca, desea entrar á formar parte de los Estados Unidos, y que la proposicion se presentará muy pronto en el Congreso.

Sin embargo, el no tener este territorio un gran número de habitantes, hace esperar á nuestro corresponsal que no se admitirá como *Estado*.

Recibimos de Florencia una carta grandemente importante: la prensa, en su mayor parte, ataca de una manera muy violenta al mariscal Saldanha, con ocasion de su conducta para con el embajador italiano.

La *Italia* publica un artículo lleno de amenazas contra el autor del pronunciamiento del 19 de Mayo, y *La Gaceta de Italia* se felicita altamente de que su país no haya producido hombres como el mariscal Saldanha.

Volvemos á llamar la atencion de las autoridades, sobre la reforma que se hace necesaria en la venta del pan.

Varias personas de las que figuraban como firmantes en algunas exposiciones á favor de Montpensier, han protestado contra la verdad y exactitud de sus firmas, y se disponen á tomar serias medidas contra un abuso de confianza verdaderamente criminal.

Atribúyese en Roma las siguientes palabras al señor obispo de Orleans: «El mundo moderno se asusta de la infalibilidad del pontifice, y no obstante, es la garantía de la libertad en Europa, puesto que apartará la verdad del error y llevará la paz á los espiritus de los hombres de buena voluntad.

Nada temen los reyes ni los pueblos, que su libertad no peligré.»

Contra todo lo que se ha dicho y visto sobre el Concilio de Roma, podemos asegurar por correspondencias fidedignas de

la capital del mundo católico, que reina la mayor armonía entre todos los padres.

El mismo obispo de Orleans votará la infalibilidad del Sumo Pontífice.

Por ahora carece de fundamento la noticia que ha circulado sobre la dimision del Sr. Rivero.

Dicen que ha tenido ya una solucion satisfactoria la cuestion iniciada con motivo de las dietas de los senadores franceses.

Casi todas las naciones de Europa han abolido el derecho de timbre. Recomendamos este dato al celoso é ilustrado señor director de comunicaciones.

En un despacho telegráfico recibido hoy de Paris vemos que varios jefes carlistas han llegado á la frontera.

Este hecho parece revelar que el partido carlista intenta de nuevo algun golpe de fuerza en el próximo mes; no obstante, personas bien informadas tienen esta noticia por falsa, y llegan á asegurar que nunca menos que hoy ha sido posible lanzarse á la lucha.

Lo que si es cierto, que la mayoría carlista va perdiendo sus esperanzas y desea que su último esfuerzo sea pronto y decisivo.

En Francia preocupa extremadamente la falta de la cosecha. Así el gobierno como las autoridades de provincia están tomando medidas oportunas á salvar la crisis que amenaza.

Se han dado las gracias en nombre de la nacion á D. Emilio Lou y D. Rafael Taboada y Mantilla, por el donativo que han hecho de 50 ejemplares de la «Teoria de la escritura musical y su interpretacion»

La cátedra de patologia general y anatomia patológica, vacante en la facultad de medicina, se proveerá por concurso.

Se hallan vacantes: el registro de la propiedad de Mérida, de tercera clase, con fianza de 1.050 escudos, audiencia de Cáceres; el de Teruel, de segunda clase, con fianza de 650 escudos, audiencia de Zaragoza; el de Villarcayo, de cuarta clase, con fianza de 800 escudos, audiencia de Burgos.

Se anuncia por primera vez la vacante del titulo de marqués de Lozoya.

El día 21 del actual dediez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Caja general de depósitos el importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 600 escudos, están amortizados por orden de S. A. el regente del reino, fecha 31 de Enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3.901 al 4.000 inclusive.

Los conciertos dirigidos por M. Arban, están llamando justamente la atencion del público de Madrid.

*El Telégrafo autógrafo* habla tambien de planes carlistas. No sabemos si hablará con sinceridad *El Telégrafo*.

Esta tarde ha salido para Orense el diputado Sr. Soto.

El atentado cometido en Avila, contra la libertad é independencia de la Iglesia, no

es obra del gobierno, sino del gobernador de aquella provincia: así lo confiesa *La Esperanza* con franqueza que la honra.

El Sr. Silveira ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre reforma de tribunales, á fin de que por ahora sigan desempeñando sus cargos los relatores y escribanias de Cámara, del mismo modo que hoy lo verifican.

El gobernador de Huelva ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica.

El Sr. Belmonte, distinguido contador de Hacienda que fué en Puerto-Rico, tomó ayer posesion del cargo de contador de Indias, en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Una de las reformas más importantes que se introducen en los tribunales, se refiere á la nueva organizacion de las relatorias y escribanias de cámara.

El señor vizconde del Cerro ha sido nombrado vocal gran cruz de la Asamblea de la orden de Isabel la Católica.

*El Correo de la Moda* sigue siendo favorecido por las más elegantes damas de la sociedad española.

Anoche se estrenó con éxito magnifico en el circo de Madrid, la *Galatea*.

Mañana estará animada la Cámara. Pronunciará su discurso sobre la abolicion de la esclavitud el Sr. Castelar, y le contestará el Sr. Rodriguez.

Parece que las sesiones de Cortes no volverán á reanudarse hasta el 1.º de Noviembre.

El día 20 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde satisfará la Tesorería Central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último. cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 519 y 520.

Varios vecinos de Chinchon han examinado en el Congreso las exposiciones á favor de Montpensier, y resulta que no reconocen por suyas las firmas de aquella.

*El Imparcial* cree irrealizable el pensamiento de la restauracion alfonsista, ni aun apoyada por el emperador Napoleon.

Varios periódicos refieren que un diputado de la minoria ha hecho dimision de su cargo, por creer que aquella no defendió como debía hace dos dias, la conquista de los derechos individuales.

Este diputado es el Sr. Tutau. Creemos que haya retirado su dimision.

Se cree muy dudoso por algunos politicos bien informados, que lleguen á ser aprobadas las actas del Sr. Llauder.

El emperador Napoleon está algo delicado segun nos comunica el telégrafo.

El principe indiano de cuya llegada á Paris hemos dado conocimiento á nuestros lectores, es el zajah de Kolapooze, y creemos escusado decir que S. A. indiana, va siempre cuajado de diamantes.

Mañana 20 de Junio es el día señalado en Paris para abrir en la *mairie du Temple* el *Biblioteca Nacional de España*

cial y teneduría de libros para señoras y señoritas, continuando los lunes, miércoles y viernes semanales, de 7 á 9 de la noche.

La directora es Mlle. Heloise Malmanche, de cuyo talento y saber se hacen grandes elogios.

Por disposicion del ministerio de la Gobernacion se ha suspendido el acuerdo del ayuntamiento de Gijon, por el cual se imponia un arbitrio sobre varios articulos de consumo y mercancías de tránsito.

Doña Bonifacia Zavala, huérfana de don Victor, teniente coronel graduado, ha acudido á la Asamblea pidiendo una pension por haber fallecido su padre á consecuencia de las heridas recibidas combatiendo las huestes carlistas en la pasada guerra de los siete años.

Los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion de Madrid han encargado á algunos artistas en joyas y platería varios objetos de gran valor, con el fin de regalárselos en el día de San Juan á su jefe el señor ministro de la Guerra.

Ha sido elegido habilitado de las clases de reemplazo de esta capital el coronel de infantería D. Casto Gimeno y Ortega, que hace diez y seis años que viene desempeñando el mismo cargo por eleccion.

En la mañana de ayer 17 de Junio se extraviaron once billetes hipotecarios de la segunda serie, núms. 159.918 y 159.919; 159.945 al 159.953, desde la calle de la Concepcion Gerónima hasta el Banco de España en la de Atocha. El que los haya encontrado, se servirán entregarlos en el cuarto segundo, derecha, de aquella, número 16, y despues de agradecerse se le gratificará.

La escuela de medicina de Paris presentó hace pocos dias un acontecimiento digno de llamar la atencion, y que ha sido aceptado en aquella capital de una manera muy formal.

Una jóven americana, miss Elisabeth Garret, tomó ayer las borlas del doctorado, á imitacion de miss Patnum, autorizada por M. Duruy para sufrir los exámenes en Paris, ante la grave facultad que rechazaba la mujer... coronándola de flores. El ejemplo de miss Patnum ha producido sus resultados.

Nos han afirmado que muchas jóvenes francesas siguen resueltamente la senda trazada por las *doctoras americanas*.

*Ayuntamiento popular de Madrid.*—El día 5 de Julio próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta para el establecimiento en las calles de es esta capital de un ferro-carril, movido por fuerza animal, con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en esta secretaria de doce á cuatro de la tarde.

Ayer tarde, segun refiere un periódico montpensierista, se celebró una *importantísima* reunion de toreros aficionados y ganaderos de toros, nada menos que en la excelentísima diputacion provincial, para discutir las condiciones que han de tener las puyas para la lidia. La concurrencia fué numerosa (entre tanto, apenas existen diputados en la Asamblea nacional.)

«El acto, dice el periódico, empezó á las doce bajo la presidencia del señor gober-

nador, y asistieron gran número de personas, inteligentes todas en toreo.

Puesto á discusion el asunto, usaron de la palabra los señores duque de Veragua, Cortejarena, Carmona, Mondejar, Lopez Navarro, Marraci, Francisco Arjona Reyes (el espada), y el picador Trigo, este último para defender á los picadores de ciertas apreciaciones hechas por alguno de los asistentes.

Sobre la mesa de la presidencia estaban de muestra las puyas que se usan en la actualidad en Andalucia, Zaragoza y Madrid, y segun lo que de la discusion hemos podido apreciar, la mayoría de la concurrencia estaba porque se adoptara la puya antigua de Madrid alimonada, afilada y sin vaciar.

Terminada la discusion, que duró hasta las dos de la tarde, se acordó que la comision provincial encargada de las corridas de toros, asociada al juramento nombrado por el señor gobernador para ilustrar á la presidencia en las funciones de tauromaquia, redacte un reglamento que sirva para dichas funciones, fijándose muy especialmente en la suerte de pica y en las condiciones de las puyas que deben usarse.»

No dice el diario si estas sábias, profundas y maduras deliberaciones que dieron resultados tan admirables, produjeron un alza en los valores públicos, ni si comunicó el telégrafo á las Cortes extranjeras el resumen de los notables discursos á que indudablemente darian lugar las graves cuestiones que se dilucidaron. ¡*La puya de Madrid alimonada, afilada y sin vaciar!* ¡ahí es un grano de anís! y si los andaluces y zaragozanos, indignados con justo motivo, se levantarán como un solo hombre á protestar contra esa puya *alimonada, afilada y sin vaciar?* Vea Vd. un conflicto para el orden público, á que habian dado lugar los señores oradores taurómacos.

Por Dios, señores, esas cosas se pueden hacer en la Plaza de toros á escondidas y en familia; pero que al menos no vean en el extranjero que España, que tiene tantas cosas de que ocuparse, se ocupe de la puya alimonada, afilada y sin vaciar.

Se saca de nuevo á subasta por no haber producido resultado la anterior adquisicion de 113.000 metros de lienzo puro de lino con destino al vestuario de los confinados en los establecimientos penales del reino.

Los periódicos de Lisboa publican la siguiente carta del capitán Mendoza:

«Carlos Eduardo de Mendoza y Brito, capitán de artillería, obligado á salir de Lisboa por orden superior para la isla Tercera, abordo del vapor *Insulano*, no puede despedirse por este motivo de las personas que aprecia.

Dicese que el emperador del Brasil hará dentro de poco un viaje á Europa.

En la casa de socorro de la plazuela de Matute ha sido curado un hombre que llevaba una herida en la cabeza, recibida en riña con otro. Ambos fueron presos.

En la misma casa fué curado un niño que llevaba una mordedura grave en un costado, causada anoche á las diez por un perro en la calle del Lobo.

*Contaduría general de la Deuda pública.*— Los interesados que han prestado á convertir en renta consolidada interior al 3 por 100 titulos de la Deuda amortizable de



segunda clase interior con carpetas, números 1.113 y 1.116 pueden acudir a hacer la entrega del metálico correspondiente en el término de 10 días; pues de no verificarlo se entenderá que optan por la forma de conversión de que trata el art. 4.º de la ley de 11 de Julio de 1867.

De un momento a otro debe llegar a Lisboa la escuadra española.

A las doce de la noche fueron presos al cuartel de la Montaña tres cadetes que se hallaban escandalizando en las calles de esta capital.

El día 21 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 521 al 524.

Anoche comenzaron las sesiones de la información parlamentaria de todas las sociedades mercantiles y de crédito.

La Correspondencia de España anunció anoche que esta mañana habra revista de las tropas en el salon del Prado.

Pedimos asegurar que tal acto no se ha verificado, y es uno de los canards con que el periódico de Montpensier obsequia todos los días a sus amigos.

**Cartas detenidas por falta de franqueo en 17 de Junio de 1870.**

Antonio Maria Guerrero, Toledo.—Antonio Somoza, Barja.—Celestina Alvarez, Pravia.—Eugenio Ródenas, Ciudad-Real.—Escamaria y Millá, Agost.—Francisco Cabrera, Brunete.—Federico Lopez, Arenas.—G. Solórzano, Habana.—Juan Blanco, Maranchon.—José María Rodríguez, Pamplona.—Juan Lopez, Guadarrama.—Javier Monleón, Cartel.—José Martín, Solana.—Joaquín Cortés, Lucena.—José Gnanacias, Tordesillas.—Marcelo Terradas, Trillo.—María Feito, Luarca.—Miguel Sánchez, Ciudad-Rodrigo.—Manuel Fernández, Salas.—María Teresa Garcerán, Getafe.—Romualdo Crespo, Cádiz.—Ruel y Clemares, Murcia.—Santiago del Pozo, Santander.—Victor Carrion Vitoria.

Los guardias civiles que sorprendieron a los ladrones que intentaron robar en Utrera la casa del marqués de Casa-Ulloa, van a ser recompensados por tan señalado servicio.

Se han separado de las redacciones de La Política y de El Puente de Alcolea, los conocidos escritores señores Alarcón y Arroyo.

Hoy se ha vendido por las calles de esta capital El Paraguas de Montpensier, periódico.

En la calle de Chopa se hundió ayer parte del piso principal de una casa, arrastrando entre sus escombros a una inquilina, la que fué extraída con algunas contusiones y heridas leves, por lo que se la condujo a la casa de socorro del tercer distrito.

El barón de Río Zezera, uno de los personajes que más han figurado en la revolución portuguesa, se ha negado a aceptar el título de conde con que le brindaba el gobierno.

Anoche riñeron dos hombres en el Prado, hiriendo el uno al otro en el vientre y cabeza, y huyendo después precipitadamente. El herido, como se hallaba bastante ebrio, no pudo llegar a la casa de socorro

del sexto distrito hasta las seis de la mañana de hoy, en que fué curado.

En la semana entrante se estrenarán en el teatro de Jovellanos las obras en un acto *Lo que España desea*, de autor anónimo, y *La vida en un tris*.

Esta mañana, desde un balcón de la calle Ancha de San Bernardo, han tirado unos cacharros, hiriendo levemente a una mujer en la cabeza.

En Lisboa está funcionando últimamente una comisión para reformar el ejército y el armamento del país.

Se ha mandado salir de Lisboa a algunos oficiales.

Anoche fué objeto de una merecida ovación en el teatro y circo de Madrid la señora Pinchiara en el baile fantástico con que terminó la función.

La ópera *Galatea* no satisfizo a la generalidad de los concurrentes.

El capitán Mendoza, que tan valerosamente se opuso en Lisboa a la sublevación del general Saldanha, acaba de ser embarcado para las islas Terceras. Le acompañaron hasta el puerto un gran número de oficiales y muchísimas personas del orden civil.

Se dá por seguro que en la próxima semana se suspenderán las sesiones de Cortés.

En el pueblo de Cañellas, juzgado de Villanueva y Geltrú (Cataluña), ha sido muerto por los tres guardias civiles que lo custodiaban, el preso Salvador Palau, al fugarse de la prisión en que se hallaba.

Ya hemos dicho que el brigadier Sr. Tarsara, está nombrado para comandante de la guarnición que va a la Granja, durante la estancia en aquel Sitio de S. A. el regente.

Como jefe de E. M. irá el capitán de dicho cuerpo, Sr. Rodríguez.

Como habíamos anunciado, ya se ha aprobado por la dirección de Obras públicas la modificación del servicio de las líneas férreas andaluzas, que ha tenido como principal objeto el enlace de sus correos en Córdoba con el general de Madrid.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado director del sindicato de riegos de Presa Vieja, en la provincia de León, D. Matías García, propuesto en primer lugar en la terna elevada a dicho ministerio por el gobernador de la mencionada provincia.

Esta mañana ha sido conducido a la sala de locos del hospital general un individuo que deseaba repartir todo su dinero y odas sus ropas hasta el punto de representar, con la mayor exactitud, la primera figura humana.

Han sido nombrados promotores fiscales de los juzgados de primera instancia de Reinosa, D. Pio Gonzalez Santelices; de Arenys del Mar, D. Romualdo Pisa Pajares; de Ateca, D. Manuel Beltrán y Diego; de Riaño, D. Juan Bautista Caballero; de Talavera de la Reina, D. Pedro Vargas; de Marchena, D. Juan Revuelto y Abril; de Villanueva de los Infantes, D. José Lopez Gonzalez; de Calamocha, D. Ricardo Fernandez, y de Ramales, D. José Zorrilla.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada la tasación que ha practicado el

ingeniero jefe de la division de ferro-carriles de Valencia D. José Benito, del transvia de Carcajente a Gandia, disponiéndose que entienda en la subasta y operaciones subsiguientes el síndico de la quiebra.

Acaba de establecerse una nueva línea de vapores entre Copenhague, la Islandia y las islas Feroes. Estos buques hacen su salida de Copenhague en los días 1.º de Junio, 11 de Julio, 20 de Agosto, 29 de Septiembre y el 8 de Noviembre.

Un periódico de la mañana habla de la valentía de un partido político.

Creemos que *El Imparcial* vendrá mañana rebosando de gozo, al saber que el duque de Montpensier, saldrá en breve para Londres.

La Correspondencia de España, no da cuenta de la falsedad de las firmas que acompañan a las exposiciones, en favor del duque de Montpensier.

Se han concedido tres meses de próroga para comenzar los trabajos, a la empresa del transvia de cable metálico entre Villanueva de la Serena y Logrosan.

Ya está espirando el plazo concedido al clero para la jura de la Constitución.

Mañana sale para Valladolid nuestro amigo el Sr. Puig y Llagostera.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

Servicio particular de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

Roma 18.—Reina la mayor armonía entre los padres del Concilio.

Se espera que el día de San Pedro será declarado infalible el Pontífice.

París 18.—Circular algunos rumores sobre la salud del emperador.

La cuestión San Gotardo ha sido aplazada por ahora.

Se dice que algunos jefes carlistas han salido para la frontera.

París 18.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 72-60.  
El 4 1/2 id. id., a 103-80.  
El 3 por 100 español interior a 27 05.  
El 3 por 100 id. exterior, a 31 1/2.

## TERCERA EDICION.

Mañana empezará a discutirse en la Cámara, el proyecto sobre la abolición de la esclavitud.

El Sr. Moret se encargará interinamente del ministerio de Gracia y Justicia.

Carecen de fundamento los rumores de la salida del Sr. Rivero y entrada del señor Martos en Gobernación.

Mañana o pasado apoyará el Sr. Martos una proposición para que se suspendan las sesiones de Cortés hasta el 1.º de Noviembre.

Aun ignora el día de su salida de esta corte para los baños de Vichy el general Prim, y ya designan el de su llegada a París los periódicos franceses.

El señor ministro de Gracia y Justicia sigue enfermo.

La enmienda del Sr. Castelar al art. 21 del dictamen sobre abolición de la esclavitud y que apoyará este orador en la sesión

de mañana lunes, está redactada del modo siguiente:

El gobierno presentará al abrirse la próxima legislatura el proyecto de emancipación inmediata. El día 1.º de Enero de 1872 no quedará ningún esclavo en el territorio nacional.

Palacio de las Cortes 13 de Junio de 1870, Emilio Castelar, Gabriel Rodríguez, Lasala, Luis Padial, Roman Baldorioty de Castro, Rafael Cervera, Miguel Alcantú.

Esta tarde a las dos ha celebrado sesión la junta republicana federal de la provincia de Madrid en el local de su casino.

Se ha concedido el retiro para esta capital al coronel de reemplazo D. Luis Beltrán.

Se indica a los diputados Sres. Albareda y Gasset para ocupar las dos vacantes que existen de consejeros de Estado.

En los primeros días de la próxima semana se reunirá el Consejo de Estado en pleno, bajo la presidencia del Sr. D. José Olózaga, que ejerce interinamente las funciones de presidente, con objeto de examinar los reglamentos de organización de contabilidad y tesorería remitidos por el gobierno.

Se ha dado dictamen sobre el proyecto de ley concediendo al ministro de la Gobernación un crédito de 235.000 pesetas con destino al establecimiento del cable submarino entre la Península y las islas Baleares, en un todo conforme con el proyecto del gobierno.

Firman el dictamen los Sres. Cantero y Peret, como presidente y secretario de la comisión de presupuestos.

El señor ministro de Estado prepara para presentar a las Cortes, en las primeras sesiones después del interregno parlamentario, el libro de documentos diplomáticos.

Ha sido concedido el uso de una medalla de honor a los individuos de la sociedad económica de Granada, cuando concurran a actos públicos.

Otra enmienda hay presentada al proyecto de ley de reforma del poder judicial, que dice así:

«En tanto que la ley se discute en la próxima legislatura, la disposición 12 de las transitorias quedará redactada en la forma siguiente:

«Los relatores y escribanos de cámara que hoy existen en las audiencias, continuarán actuando en las salas de lo civil y lo criminal y percibirán los derechos de arancel.

M. Silvela, A. Lopez Botas, F. Salmeron y Alonso, P. G. Marron, R. Fernandez de las Cuevas, E. Figueras, C. Martos.»

Se ha presentado al dictamen de reforma de organización de tribunales, la adición siguiente:

«Hasta que hayan revertido al Estado y sido indemnizados los oficios de procurador enagenados, se necesitará para ser nombrado procurador, ser propietario de uno de ellos.

C. Martos, Ramon Vinader, V. Morales Diaz, M. Ferrer y Garcés, R. Ortiz de Zárate, T. Ruiz Capdepon y Cruz Ochoa.»

Habiendo regresado de su expedición el general Sr. Gaminde, se ha vuelto a encargarse hoy de la capitania general de Cataluña.

Parece que el Sr. Martos presentará una

proposición a las Cortes para que estas nombren una comisión permanente que funcione durante el interregno parlamentario, y en la que se pedirá también que la Asamblea reanude sus tareas el 1.º de Noviembre.

Aun cuando parece ser que el gobierno había tenido el pensamiento de prolongar el interregno hasta fines del año actual, creemos que no tendrá inconveniente en aceptar la proposición del Sr. Martos, que es una transacción entre los que pretendían que las sesiones volvieran a continuar a mediados de Setiembre y los que pretendían se prolongara el interregno hasta principios del año entrante.

Despachos oficiales confirman que efectivamente se han negado los Estados Unidos a reconocer a los insurrectos cubanos como beligerantes; pero autorizando las Cámaras al presidente para que haga gestiones encaminadas a que la guerra de Cuba se haga en ciertas condiciones.

No se conoce aun bien la fórmula de esta autorización, pues pudiera suceder que con ella se quisiera abrogar la unión al derecho de intervenir en nuestros asuntos de un modo inconveniente a nuestro decoro y perjudicial a nuestros intereses.

Hoy se ha ausentado de Madrid un gran número de diputados.

Parece que no se concederá la amnistía hasta el regreso del general Prim de Vichy.

Se cree que el martes se suspenderán las sesiones de Cortés.

Pasa de cuarenta el número de diputados que se han ausentado de Madrid.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silverio, papa y mártir, y Santa Florentina, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús, y predicará en la misa mayor don Antonio Sanchez Barrios, y en los ejercicios de la tarde D. José Vigier.

Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de Santa María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la de la Correa en Santa Cruz.

## ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

Teatro de Verano (Circo de Paul).—A las nueve de la noche.—La mascarada parisiense.—Llamada y tropa.—Café teatro y restaurant cantante.

Circo y teatro de Price.—A las ocho y media de la noche.—Los brigantes de la Calabria.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Avolo, la familia Huline y Keith.

Campos Eliseos.—Jardines.—A las cinco de la tarde, música en los jardines.—A las siete, Blondin.—A las ocho y media.—Concierto instrumental por la banda de Ingenieros.—A las doce.—La fuente maravillosa.—Fuegos artificiales.

## MADRID, 1870.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, a cargo de Fernando Cao, Cabestrero, 5.

## COTIZACION OFICIAL DE LOS VALORES PÚBLICOS EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARÍS, LONDRES, BERLIN Y VIENA.

### COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID.

DIA 18 DE JUNIO.

| FONDOS PÚBLICOS.                          | CAMBIO AL CONTADO. |        |       |        |            |
|-------------------------------------------|--------------------|--------|-------|--------|------------|
|                                           | Bolsa de la mañana | Hora   | De    | Ultima | Tendencia. |
| 3 por 100 consolidado.                    | 00-00              | 29-45  | 00-00 | 00-00  | Alza.      |
| Idem de 2.000 rs.                         | 00-00              | 28-50  | 00-00 | 00-00  |            |
| 3 por 100 diferido.                       | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| 3 por 100 exterior.                       | 00-00              | 33-25  | 00-00 | 00-00  |            |
| Materia del tesoro.                       | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Deuda del personal.                       | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Stas. int. 2 1/2 p. 0/0.                  | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| blig. Municipales.                        | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem em. Erirang y C.                     | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem id. de la 2.ª serie.                 | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem id. de la 3.ª serie.                 | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Bonos del Tesoro.                         | 00-00              | 11-65  | 00-00 | 00-00  |            |
| Banco de España.                          | 00-00              | 112-00 | 00-00 | 00-00  |            |
| ACCIONES DE CARRETERAS 6 0/0 ANUAL.       |                    |        |       |        |            |
| Emisión de 1.º de Abril.                  | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem de 2.º de Abril.                     | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem 1.º de Junio 1869.                   | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem de 2.º de Junio 1869.                | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem 31 de Agosto, 1861.                  | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem 31 de Agosto, 1865.                  | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem 1.º de Junio, 1866.                  | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Obras públicas de Julio de 1868 de 2.000. | 00-00              | 60-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Canal del Lozoya.                         | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| 1.000 rs. 8 p. 100 a.                     | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Obligaciones g. por F.                    | 00-00              | 51-75  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem id. id. (nuevas)                     | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem id. id. (nuevas)                     | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |
| Idem de Ajar a Santander de 2.000 rs.     | 00-00              | 00-00  | 00-00 | 00-00  |            |

Operaciones a plazo.—Fin cor. ur 25-50 y fin próx. 00-00.

### Extracto de la Bolsa de Viena.

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Renta nacional.        | 60 00  |
| Plata.                 | 70 15  |
| Obligaciones.          | 128 00 |
| Empréstito húngaro.    | 108 00 |
| 1864.                  | 120 75 |
| 1869.                  | 96 50  |
| 1871.                  | 90 00  |
| 1873.                  | 230 00 |
| Empréstito mobiliario. | 158 50 |
| Obligaciones fonder.   | 107 30 |
| Papel.                 | 96 10  |
| Banco nacional.        | 715 00 |
| Credito fonder.        | 399 00 |

### CAMBIO OFICIAL SOBRE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS.

| Daño.                | Beneficio.              | Daño.                | Beneficio.              |
|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| Albacete.... par p.  | Orense.... par          | Albacete.... par p.  | Orense.... par          |
| Alicante.... 1/4     | Oviedo.... 1/2 p.       | Alicante.... 1/4     | Oviedo.... 1/2 p.       |
| Ameria.... 1/4       | Palencia.... par        | Ameria.... 1/4       | Palencia.... par        |
| Avila.... 1/4        | Pamplona.... par        | Avila.... 1/4        | Pamplona.... par        |
| Badajoz.... par      | Pontevedra.... 1/4      | Badajoz.... par      | Pontevedra.... 1/4      |
| Barcelona.... 1/2    | Salamanca.... 3/4       | Barcelona.... 1/2    | Salamanca.... 3/4       |
| Bilbao.... 1/8 p.    | S. Sebastian.... 1/4 p. | Bilbao.... 1/8 p.    | S. Sebastian.... 1/4 p. |
| Burgos.... par       | S. Santander.... 1/8 d. | Burgos.... par       | S. Santander.... 1/8 d. |
| Caceres.... par      | Santiago.... 1/8 d.     | Caceres.... par      | Santiago.... 1/8 d.     |
| Cádiz.... 1/2 d.     | Segovia.... 1/8         | Cádiz.... 1/2 d.     | Segovia.... 1/8         |
| Castellón.... par p. | Sevilla.... 1/4 d.      | Castellón.... par p. | Sevilla.... 1/4 d.      |
| Ciudad-real.... 1/4  | Soria.... 1/4 p.        | Ciudad-real.... 1/4  | Soria.... 1/4 p.        |
| Córdoba.... 1/8      | Tarragona.... 1/2 p.    | Córdoba.... 1/8      | Tarragona.... 1/2 p.    |
| Coruña.... par       | Teruel.... par          | Coruña.... par       | Teruel.... par          |
| Cuenca.... 1/4 p.    | Toledo.... 1/2          | Cuenca.... 1/4 p.    | Toledo.... 1/2          |
| Gerona.... 3/8 d.    | Valencia.... 3/8        | Gerona.... 3/8 d.    | Valencia.... 3/8        |
| Granada.... 1/4      | Valladolid.... 1/4 d.   | Granada.... 1/4      | Valladolid.... 1/4 d.   |
| Guadalupe.... 1/2    | Vitoria.... 1/4         | Guadalupe.... 1/2    | Vitoria.... 1/4         |
| Huelva.... 1/2 d.    | Zamora.... 1/4          | Huelva.... 1/2 d.    | Zamora.... 1/4          |
| Huesca.... par       | Zaragoza.... 1/4 d.     | Huesca.... par       | Zaragoza.... 1/4 d.     |
| Jaén.... par         |                         | Jaén.... par         |                         |
| Leon.... 3/8         |                         | Leon.... 3/8         |                         |
| Lerida.... par       |                         | Lerida.... par       |                         |
| Logrono.... par d.   |                         | Logrono.... par d.   |                         |
| Lugo.... par p.      |                         | Lugo.... par p.      |                         |
| Malaga.... 1/2 p.    |                         | Malaga.... 1/2 p.    |                         |
| Murcia.... 1/4 p.    |                         | Murcia.... 1/4 p.    |                         |

Cotizaciones de los valores americanos que so lo se negocian en la Bolsa de Londres:

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Argentino (1868) 6 p. 0/0.         | 90 1/2 a 90 1/2 |
| Buenos-Aires 6 p. 0/0.             | 94 1/2 a 94 1/2 |
| Chileno (1865) 1 1/2 p. 0/0.       | 7 1/2 a 7 1/2   |
| Id. (1867) 6 p. 0/0.               | 8 1/2 a 8 1/2   |
| Id. (1870) 5 p. 0/0.               | 8 1/2 a 8 1/2   |
| Guatemala (1865) 6 p. 0/0.         | 25 1/4 a 25 3/4 |
| Nueva-Granada.                     | 40 a 41         |
| Id. 3 p. 0/0.                      | 11 a 11 1/2     |
| Id. diferida.                      | 85 a 85 1/2     |
| Peruano (1865) 5 p. 0/0.           | 101 a 102       |
| Id. (1862) 1 1/2 p. 0/0.           | 11 a 12         |
| Venezuela 3 p. 0/0.                | 21 a 22         |
| Id. (1862) 6 p. 0/0.               | 21 a 22         |
| Id. (1864) id.                     | 9 a 10          |
| Ecuador (Nueva convers.) 1 p. 0/0. |                 |

| VALORES.               | Día 18. | OBLIGACIONES.            | Día 18. | VALORES DIVERSOS.          | Día 18. | FERRO-CARRILES.          |           |
|------------------------|---------|--------------------------|---------|----------------------------|---------|--------------------------|-----------|
| ances.                 | 74 05   | Departam.º del Sena.     | 234 ..  | Obligaciones austri. 1865. | 331 ..  | Lyon-Med. (a. r.)....    | 4 285     |
| empréstito 68 110 mese | 103 00  | Villa de Paris 1852 5 %  | 1150 .. | Obligaciones otom. 1865.   | 380 ..  | Lyon-Med. (n. r.)....    | 123 107   |
| descontable            | 103 00  | 1855-1860.               | 467 50  | Empréstito tunecino.       | 180 ..  | Norte....                | 1 658 107 |
|                        | 103 00  | 1865.                    | 522 50  | Empréstito húngaro.        | 238 ..  | Norte nouv. res.)....    | 165 188   |
|                        | 103 00  | 1867-1869.               | 515 ..  | Honduras.                  | 215 75  | Oeste (anc. res.)....    | 1 109 194 |
| cion del Tesoro.       | 501 25  | 1869.                    | 515 ..  | Villa de Lille....         | 161 ..  | Oeste (n. r.) 1.º p.º    | »         |
| de Francia.            | 2900 .. | 1000 f. l.               | 1010 .. | 1863.                      | 161 ..  | Oeste (n. r.) 2.º p.º    | »         |
| colonial.              | 425 ..  | 500 f. 4 %               | 515 ..  | Roubaix.                   | 44 ..   | Orleans esc. (a. r.)     | 1 780 50  |
| agrícola.              | 647 50  | 100 f. 4 %               | 165 ..  | V. de Burdeos.             | 44 ..   | Orleans esc. (n. r.)     | 611 92    |
| industrial y comun.    | 665 ..  | 500 f. 3 %               | 512 50  | Credito territorial.       | 97 ..   | Orleans 1.º el (n. r.)   | »         |
| os.                    | 582 50  | 100 f. 3 %               | 163 51  | Anstrico.                  | 1090 .. | Este (anc. res.)         | 1 169 39  |
| tos de comercio.       | 735 ..  | 300 f. 4 % 63.           | 514 75  | Monars.                    | 617 50  | Mediodia (anc. res.)     | 1 218 31  |
| del general.           | 625 ..  | Comunal.                 | 438 ..  | Banco ottomano.            | 615 ..  | Mediodia (nouv. res.)    | 657 70    |
| ntos.                  | 515 ..  | Colonial.                | 441 25  | Banco Países Bajos.        | 64 ..   | Charentes.               | 13 09     |
| Algerina.              | 982 50  | Sociedad general Algeria | 137 ..  | C. Mires.                  | 44 ..   | lyon a la C.-C.          | 5 37      |
|                        | 1220 .. | P. L.-Mediterraneo.      | 354 ..  | Credito Lyones.            | 43 ..   | Fongeres a Vitre.        | 4 82      |
|                        | 615 ..  | Borbon.                  | 346 ..  | Credito rural.             | 180 50  | Monicenis.               | 3 16      |
| Lyon, Mediterraneo.    | 613 75  | Medil. Fusion.           | 352 ..  | Compte Naud.               | 292 ..  | Perpignan Frades.        | 3 16      |
|                        | 675 ..  | Norte.                   | 325 ..  | S. Gr. des Entr.           | 290 ..  | Sud.                     | 2 579 47  |
|                        | 620 ..  | Orleans.                 | 325 ..  | V. Mont.                   | 290 ..  | Victor Manuel (d. fr.)   | »         |
| tes.                   | 505 ..  | Bethuna.                 | 320 ..  | Gas de Marsella.           | 770 ..  | Victor Manuel (d. ital.) | 472 04    |
| de San Ouer.           | 105 ..  | Lyon.-Genova.            | 350 ..  | Union de los gases.        | 322 50  | Cordoba a Sevilla.       | 60 54     |
| ia parisiense de Gas.  | 1710 .. | Lyon.                    | 387 ..  | Compania de omnibus.       | 352 50  | Louisa ergo.             | »         |
| ia transatlantica.     | 121 25  | Oeste.                   | 335 ..  | Pot. Voitures.             | 4 25    | Qui ermio L. lig. belga  | »         |
| inmobiliaria.          | 60 25   | Mediodia.                | 331 ..  | Canal de Suez.             | 710 ..  | Portugues.               | 112 03    |
| 3 1/2 %                | 35 20   | Ardemes.                 | 354 ..  | C.ª general de Aguas.      | 333 25  |                          |           |
| 3 1/2 %                | 35 20   | Dauphiné.                | 513 25  | Obl. Suez 1868.            | 540 ..  |                          |           |
| 3 1/2 %                | 470 ..  | Charentes.               | 317 50  | Gas general.               | 290 ..  |                          |           |
| 3 1/2 %                | 825 ..  | Medec.                   | 219 ..  | — Obligat.                 | 510 ..  |                          |           |
| 3 1/2 %                | 403 75  | Lombardos.               | 155 ..  | Gas central.               | 215 ..  |                          |           |
| 3 1/2 %                | 50 ..   | Romanos.                 | 512 50  | Obl. immobil.              |         |                          |           |
| 3 1/2 %                | 320 ..  | Bon oms. 1871.           | 512 ..  | F. Lille.                  |         |                          |           |
| 3 1/2 %                |         | — 1875.                  | 514 ..  | L. millares.               |         |                          |           |
| 3 1/2 %                |         | — 1878.                  |         |                            |         |                          |           |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Ultimos cambios en el giro de letras. |  |
| Rio-Janeiro, 6 de Marzo:              |  |
| El cambio s/ Londres, desde el 1.     |  |



## SECCION DE ANUNCIOS.

## ÚLTIMO ADELANTO.

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA.

Limas químico-higiénicas de Taverner para quitar los callos, limpiar, fortificar y preservar los pies de sus comunes dolencias, á 8 reales con estudio y la instrucción, en las principales zapaterías y quincallas y otros comercios. Al por mayor, en la plaza de San Millán, núm. 71, segundo.

## INYECCION DE DON JUAN.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra inyección, que rogamos á los profesores la ensayen y comparen con toda otra, nacional ó extranjera, bien sean de las publicadas en los formularios europeos ó de las que con mucho bombo nos envían los franceses; y tenemos la más firme convicción de que los ensayos nos darán el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en toda clase de flujos, lencorreas, gonorreas, flores blancas, irritación, estrechez, por antiguas, rebeldes e incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid, botica del autor, Hortaleza, núm. 9.

## POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Nuestra pomada es muy superior á cuantos específicos se han inventado para la curación de las almorranas, por inveteradas que sean, sin que produzcan mal resultado, según lo confirman miles de casos en todas las clases sociales.

Botica del doctor García, Hortaleza, 9, Madrid; 8 rs. bote, 5 rs. medio bote.

## GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR GARCÍA.

Los hechos, único lenguaje verídico, publican diariamente las poderosas virtudes de este gran *atempante* y *purificador* de la sangre, que combate los humores venereo y herpético, las irritaciones, picacon, granos, toda alteración de la sangre, afecciones de la matriz, flujos, irretención de orina, reumas, gota y erisipela de la sangre. Nuestra *Esencia* se reconoce fácilmente y distingue de otros preparados análogos por su grato sabor, agradable aroma y limpió color. Hay frascos de 8 y 20 rs. Hortaleza, 9, botica, y en las primeras de provincias. En Murcia, D. Manuel Martínez.

## ÚNICO VERDADERO

## EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Solo garantido por el barón de Liebig, su inventor.—Reconocido y aprobado por la Excm. Junta de Sanidad.—El único que recibió los mayores premios de todos los jurados científicos.—DOS MEDALLAS DE ORO, París 1867.—UNA MEDALLA DE ORO, Havre 1868.—GRAN DIPLOMA DE HONOR (superior á todas las medallas), Amsterdam 1869.

Cuido esquisito y nutritivo al minuto.—Su delicada y económica.—Recuerda admirable para perfumar y fortificar legumbres, salsas, etc.—Precioso para colecciones, fondas, restaurantes, hospitales, buques, viajeros y personas que viven en el campo.—Alimento poderoso y de fácil digestión para enfermos convalecientes, personas que comen poco y para los niños raquíticos.—El *mejor artículo* que existe en el mundo.

Tal es el desarrollo y la gran aceptación del Verdadero Extracto de Carne Liebig, que se fabrican ya en innumerable de productos más ó menos defectuosos, á veces perjudiciales, y contra los cuales es preciso ponerse en guardia.

La pública no debe dejarse, por muchas razones que le den, aceptar el Verdadero Extracto de Carne Liebig, sino en sus botes de hierro, los cuales, como prueba de autenticidad, son garantidos y armados por el mismo barón de Liebig, por su delegado el Sr. Max de Pettenkofer y revestidos con la etiqueta de la agencia general en España, Mr. J. Pécautain, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

Llamamos especialmente la atención sobre la declaración importante que insertamos á continuación, y que ha sido provocada por abusos y falsas imitaciones.

El célebre y concienzudo químico y su delegado, se han dirigido á la humanidad en los términos siguientes:

«Desde algún tiempo la concurrencia hace todo lo posible en vano para desacreditar el Extracto de Carne Liebig. La compañía no se ocupa de tales polémicas; le basta la confianza del público en general y la progresión constante de sus ventas.

«Los que abusan, imitadores, falsos de Liebig y Max de Pettenkofer, creemos, sin embargo, deber declarar públicamente, que el Extracto de Carne Liebig, está analizado y garantido por nosotros mismos, que no se pone nunca en venta con un gusto extraño, sino en un estado de perfección y regularidad esperada, y que sus partes esenciales se hallan justamente reunidas en proporciones exactas con lo que hemos acordado y prescrito para el mejor gusto y clase de esta sustancia.

«O, *Liebig* y *Max de Pettenkofer*, decimos además que doy mi nombre y garantía *solo* á la Compañía Liebig, cuyo extracto es inimitable, y que, los que para expender otros extractos según mi fórmula, usan mi nombre, lo hacen sin mi autorización, lo cual constituye un abuso injustificable de mis derechos.

«Munich, Mayo de 1869.—Firmado, JUSTUS VON LIEBIG.—MAX VON PETTENKOFER.»  
Se vende en España á 70 rs. el bote de libra; 36 rs. media libra; 19 reales un cuarto, y 9 reales 75 centimos un octavo.—Educar el prospecto general para más detalles y para los diferentes usos del Extracto.

«Hemos al por mayor.—Precios de favor para el gobierno y los hospitales.

## TINTURA DE ÁRNICA

preparada por Moreno Miquel, según la fórmula que usan los religiosos del Monte de San Bernardo, en los Alpes.

En la farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid, hay constantemente dispuestos frascos de 4, 8, 16 y 24 rs. uno, con su instrucción.

Tafel de *árnica* y botiquines alquímicos y homeopáticos. La casa se encarga del envío por ferro-carril. Rebaja de 25 por 100 en los pedidos que pasen de 200 rs.

## LA FUNERARIA.

(PRECIADOS, 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente día y noche.

Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres. Embalsamamientos, trasladados dentro y fuera de la población.

(105)

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESIONES.

Publicación importantísima en que deben inscribirse los individuos todos de todas las clases productoras.



EDICION

DE 1870

MAGDALENA, 20, 2.º—MADRID.

Se vende á 30 rs. en Madrid en las principales librerías, y á 36 en provincias en casa de los correspondientes.

PRECIOS PARA LA EDICION DE 1871.

Inscripciones, un real por línea. Comercio, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Anuncios, 50 rs. página. ABONO ORDINARIO, 60 rs.

Suscripción al periódico *El Eco del* ABONO ORDINARIO, 60 rs.

OFICINAS.—MADRID: CALLE DE LA MAGDALENA, NÚM. 20.

## BAÑOS DE MAR

## EN CALDAS DE ESTRAUCH Ó SEA CALDETAS

(PROVINCIA DE BARCELONA).

Apertura, en la temporada de 1870, del magnífico establecimiento de baños de mar que acaba de construirse en dicho punto, ya sea para los de playa ó de bñeje, ó bien para los templados, de la propia agua del mar, que pueden tomarse en cómodos departamentos, separados y provistos de grandes y hermosas pilas de mármol blanco.

A su elegancia reúne el edificio todos los adelantos modernos y cuantas seguridades puede apetecer el más exigente, hasta el extremo de no haberse perdonado por su actual propietario, que lo es D. José Santarromana, y al que debe el pueblo muchas otras mejoras, gasto ninguno para ponerlo á la altura de los mejores del extranjero.

El clima fresco de Caldetas, el carácter sencillo y costumbres tan moderadas de sus habitantes, sus sabrosos frutos y abundante pesca, y sobre todo el económico hospedaje que allí se presta en sus varios hoteles, hospederías y casas amuebladas y surtidas de todo lo necesario en camas, ropas, vajilla, etc., hacen muy agradable y sumamente barata, la permanencia allí de los bañistas y aun de los que no tienen necesidad de serlo.

## PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, NÚM. 8.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13,

MADRID.

Las pastillas de viaje que elabora el señor Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un esquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto entran en una libra de 64 á 80 pastillas, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Matías Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacerle por la variación propia de los puntos que recorre,

tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suelen afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras á 12, 16 y 24 rs., y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 rs. cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expendan los chocolates de Matías Lopez, también hallará el público estas pastillas de viaje á los mismos precios que en la fábrica.

(101)

## CENTRO COMERCIAL

Cabestreros, núm. 5, toda la casa.

Descuento de letras sobre el giro mutuo y casas de comercio; compra de valores públicos; cupones; títulos nacionales y extranjeros; compra y venta de cereales.

Comisiones, agencias, noticias y antecedentes en toda clase de géneros, productos y mercancías, así nacionales, como extranjeros. Libros, periódicos y folletos franceses, ingleses, alemanes, italianos y norteamericanos, servidos con prontitud y á precios equitativos.

DIRECTOR DEL CENTRO COMERCIAL,

DON MANUEL CRESPO.

Cabestreros, 5, Madrid.

## VENTA

Procedente de una casa de baños, y por desocupar el local, se venden ocho pilas de piedra Colmenar. Darán razón todos los días de diez á una en la plazuela del Progreso, núm. 7, lonja de ultramarinos.

## Á LOS PACIENTES DEL PECHO.

EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

DON LORENZO R. HERNÁNDEZ.

Este precioso remedio es empleado con los mejores resultados en la mayor parte de las afecciones del pecho y bronquios. De paladar agradable, fácil y cómodo en su uso, se emplea de una manera cómoda y ventajosa en toda clase de toses, ya sean crónicas ó nerviosas, en los romadizos fuertes, asma, catarros agudos y crónicos, tisis incipiente y hasta en segundo grado.

Depósitos por mayor y menor en Madrid: R. Hernández, calle Mayor, números 27 y 29, botica; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alicante, Mayor, 22.

## SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO,

empréstito, romano, peninsulares, títulos de

Candil, núm. 1, cuarto 3.º: 10 piezas, 1,500 reales mensuales.

Preciados, 24, principal: 8 piezas, 15 reales diarios.

Plaza de la Leña, 4, principal: 10 piezas, 10 reales diarios.

Plaza de la Leña, 4, 2.º: 11 piezas, 16 reales diarios.

Barrio Nuevo, 13, principal: 16 piezas, 5,300 reales anuales.

Pasaje de Murcia, 19: 10 piezas, 6,300 id.

Plazuela de Capuchinos, 1: 26 piezas, cochera y coadra, 21,000 rs. anuales.

Olivo, 4, principal: 26 piezas, 8 rs. diarios.

## NELAZA SUPERIOR.

Desearo realizar grandes existencias de este artículo de que tanto consumo hacen en las imprentas, horchaterías, etc., se ha rebajado á los precios siguientes: tomando una ó media arroba á 24 rs.; llevando de cuatro en adelante, á 18; pasando de 100 arrobas, á 16.

Calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos en Madrid.

## ROMANCERO CARLISTA

DE LA

## GUERRA CIVIL,

POR LOS

REDACTORES DE EL LEGITIMISTA ESPAÑOL.

Está á la venta el primer tomo,

que consta de más de 80 páginas.

Le precede un prólogo del diputado navarro D. Cruz Ochoa.

Contiene La muerte de un héroe.—El puente de Arquijas.—Viva el rey! episodio histórico ocurrido en Aragón.—Sitio y toma de Lequeitio.—Asalto de Morella.

Cuesta solamente DOS REALES en toda España, franco de porte.

Los pedidos á la administración de

*El Legitimista Español*, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal derecha,

en sellos de correos.

Pidiendo 25 ejemplares se rebaja el 12 por 100.

BIBLIOTECA DE LA NIÑEZ.

Por una peseta, seis libritos de lectura,

caligrafía, ortografía, geografía y catecismo.

Por una peseta, un mapa grande, indispensable para la inteligencia de las pesas, medidas y monedas del sistema métrico.

Se venden en la librería de Rosado,

calle de los Caños, 3; de la Victoria, Pasaje de Matheu, y en la administración, calle del Olivar, 20,

principal, hasta las doce. (107)

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

PRECIOS DE INSERCIÓN

EN NUESTRO DIARIO.

Papeletas de defuncion de gran tamaño. . . . . 40

Papeletas id. pequeñas. . . . . 20

ANIVERSARIOS.

Papeletas de aniversario, gran tamaño. . . . . 20

Idem, id. pequeñas. . . . . 12

## FABRICA DE BOTONES

de metal de todas clases para el ejército, libras, ferro-carriles, espadería, bronce y toda clase de efectos para militares, de F. Fou é hijos, Cruces y condecoraciones de todas clases, tanto civiles como militares, finas y entrelinas, bandos, lazos, rosetas y cintas de todas clases para las mismas. Madrid, fábrica, calle Meson de Paredes, 7. Despacho, Montería, 19. Fabricación de medallas de todas clases para premios y distinciones. Especialidad en toda clase de dorados y plateados al fuego y al galvanismo. Barcelona, fábrica y despacho Puerta de Santa Madrona, 32, exportación á provincias.

Se arrienda un cuarto principal con espaciosos salones y habitación cómoda. Capellanes, 1, duplicado.

EN LA CALLE DE LOS ABADES, núm. 7, cochera, se vende una carretela por menos de su valor, remendada de nuevo, que sirve para fuera y para la corte.

## GENEROS ULTRAMARINOS

MIGUEL GARIN.

Madrid.—Montera, 34, esquina á la de Jardines.

Tes, cafés y azúcares, vinos del reino y extranjeros, se elabora chocolate á brazo y se hacen tares y medias tares. Fábrica de café concentrado.

## CARRETELA Y BERLINA, EXTRANJERAS.

Se vende una carretela de doble suspensión y una hermosa y cómoda berlina.

Dará razón el portero de la casa calle del Cid, núm. 4.

## PLOMO.

Se compra en grandes y pequeñas cantidades, siendo de buena procedencia.

Fundición tipográfica, calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.—Dinero para casas de hipoteca en la corte. Se facilitan varias partidas desde 1.000 á 50.000 duros. Diríjase de ocho á diez y de dos á cinco, ó por correo á la casa-comisión de fincas, calle de Fuencarral, número 17, principal, Madrid.

## GRAN FÁBRICA DE PAÑOS

de D. Camilo Gisbert y Pascual Alcoy.—San Nicolás, 39.

Este establecimiento que cuenta muchos años de existencia antes con la razón social de D. Antonio Gisbert y hermano, se encarga de elaborar los artículos de novedad en lana para caballero que sus correspondientes y el comercio en general le encargan.

Tiene constantemente existencia de paños, edredones, castores, chinchillas, ratinas, teropetos, moure, pañuelos, lániles y toda clase de tejidos de lana. Remite muestrarios por el correo á las casas que lo soliciten.

## EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO DEL DOCTOR PADRO.

Esta excelente pasta cura toda clase de toses, las irritaciones á la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Depósito, farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

## NOVEDADES.

En bisutería de oro, doblé y metal: se acaba de recibir un gran surtido de toda clase de adornos para la cabeza: pendientes, sortijas, medios aderezos, cadenas, collares y demás artículos de bisutería: todo á precios baratísimos.

Bazar de San Luis, Montería, 17, tienda que hace rincón.

## LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia.

Diez y ocho años hace que coza de gran fama este suave purgante que prepara en el acto en que se pide, el farmacéutico D. Vicente Moreno Miquel, en su oficina de farmacia, calle del Arenal, núm. 2.

Los resultados de este taxante son excelentes, cuando está recién hecho, y lo pueden tomar hasta los niños de m. s. corta edad.

Precios: botella de limonada, 7 rs.; media limonada, 4 rs.; con su correspondiente instrucción. También la hay en polvo, á 7 reales frasco, para poderla preparar en provincias, con solo añadir el agua.

## MAQUINAS

PARA COSER Y OJALAR.

Medalla de oro en la Exposición de 1867.—Lacort y Lesage, Madrid, calle de Preciados, núm. 7: Barcelona, plaza Real, núm. 3.

Se compran alhajas y papel del Estado, descuento de cupones y papeletas del Monte. Salud, 15, principal derecha.

## CEREALES.

PATATAS, GARBANZOS, VINAS, ETC.

Aplicando á estos cultivos los ABONOS MINERALES, producen un aumento de 30 á 50 por 100, comparados con los mejores abonos conocidos hasta hoy.

Para precios y detalles diríjase Carretas, 16, Madrid, laboratorio de Saez, Utor y Soler, ó á nuestros depositarios en provincias.

## PRÉSTAMOS

SOBRE

ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS

Y PAPELETAS

DEL MONTE DE PIEDAD.

BARATURA, PRONTITUD Y RESERVA

AL HACER LAS OPERACIONES.

Preciados, 13, entresuelo,

MADRID.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.

Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.

Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta, y se da gratis en el establecimiento.

Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.

No se compran, ni venden, ni empuñan alhajas de doblé, plaqué, ni piedras finas, y solo si de oro, plata y piedras finas.

Se compran y cambian alhajas.

Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del giro mutuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas.

(104)

Casas y solares de compra y venta.

Se venden y compran varias casas de diferentes valores, dentro de Madrid, incluidas las nuevas barriadas. Hay además á guisa de solares de venta, desde lo que fueron las láptas, al ensanche. Razón, de 8 á 10, y de 2 á 5 Fuencarral, 17, principal, casa-comisión de fincas.

SE COMPREN ALHAJAS

y papel del Estado, descuento de cupones y papeletas del Monte. Comisión y venta de alhajas: Huertas, 7, duplicado, principal derecha.

Esta casa es la única en Madrid que se encarga, así si lo desean los que quieren vender sus alhajas, de hacer que las vean en todas las platerías, teniendo el efecto corredor del ramo que se interesaran en hacer la operación lo más ventajosamente posible, así como con actividad y economía.

Del mismo modo admite la comisión de proporcionar lo que se le pida.